



Ayudas a la internacionalización mediante estancias

Con el objetivo de fomentar la internacionalización, el perfeccionamiento en la docencia o en la investigación, la adquisición de nuevas técnicas o metodologías, o el acceso a materiales o bases de datos del personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, mediante la colaboración con tareas de docencia o investigación en universidades o centros de investigación extranjeros de prestigio, se convocan ayudas para la realización de estancias superiores a un mes con cargo al presupuesto general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- [Link del formulario para la solicitud](#)
- [Link de solicitud genérica para la UGR](#)
- [Normativa \(.pdf\)](#)

Resoluciones

- [Resolución de la Comisión de Gobierno de 18 de marzo de 2026 \(pdf\)](#)
- [Resolución de la Comisión de Gobierno de 20 de febrero de 2025 \(pdf\)](#)
- [Resolución de la Comisión de Gobierno de 22 de mayo de 2024 \(pdf\)](#)